

**TERMINOS DE REFERENCIA
 SERVICIO DE ECOGRAFÍA Y RADIODIAGNÓSTICO**

OBJETIVO	Contar con el Servicio de Ecografía y Radiodiagnóstico para brindar servicios en los Centros Asistenciales del Sistema Metropolitano de la Solidaridad con calidad, asegurando el personal de salud idóneo y equipamiento de tecnología de avanzada
<u>RECURSO HUMANO</u>	<p>a) Requisitos Generales del Personal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública. 2 No encontrarse inhabilitado o sancionado por su Colegio Profesional si fuere el caso. 3 No tener antecedentes policiales, judiciales y penales. 4 De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del Contrato. <p>b) Médico Radiólogo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Médico Cirujano especialista en radiología y/o con estudios en Ecografía 2 Contar con la resolución del SERUMS. 3 Estar colegiado y habilitado, contar con el Registro de Especialista. 4 Sustentar experiencia de 05 años en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Realizar ecografías convencionales y Doppler Color. Realizar informes de exámenes radiológicos convencionales. Realizar exámenes especiales contrastados. <p>b) Técnico Radiólogo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Tecnólogo Médico con especialidad en radiología 2 Contar con la resolución del SERUMS. 3 Estar colegiado y habilitado en el respectivo colegio profesional. 4 Sustentar experiencia de 05 años en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Realizar exámenes radiológicos convencionales, aplicando técnicas y métodos para obtener imágenes de calidad Realizar exámenes radiológicos contrastados Manejar los equipos de Rayos X, durante los procedimientos invasivos Uso de los equipos de Rayos X, teniendo en cuenta las normas de protección radiológica
<u>EQUIPAMIENTO</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Ecógrafo de última generación, imágenes tridimensionales y Doppler 2 Equipo de Rayos X digital, con capacidad para vista panorámica 3 Mobiliario necesario para brindar un servicio de calidad y con las adecuadas sistemas de bioseguridad 4 Deberá contar con Licencia IPEN vigente de ser necesario 5 Presentar un Plan de Mantenimiento del Equipamiento
PLAZO DE ENTREGA	HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2011

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Nº	DESCRIPCION
1	Carta de Presentación dirigida al Gerente de Servicios de Salud. Debe incluir nombre completo de la empresa
2	Índice Foliado
3	Especialidad a que postula y centro asistencial en donde prestará el servicio
4	Copia Literal de la Constitución de la empresa, escrita en Registros Públicos
5	Ficha de RUC
6	Vigencia de Poder del representante legal de ser el caso
7	Reporte de no adeudar pagos pendientes a la SUNAT
8	Servicios Ofertados (consultas y procedimientos)
9	Currículo Vitae debidamente sustentado de los profesionales de la salud y personal administrativos; este deberá contar con los siguientes documentos de ser el caso:
	a.- Título Profesional
	b.- Título de Especialista
	c.- Registro de Colegiatura
	d.- Registro de Especialidad (Registro Nacional de Especialista)
	e.- Constancia de Habilidad profesional (antigüedad no mayor a 3 meses)
	f.- Cursos y Capacitaciones
	g.- Experiencia Profesional
	h.- Declaración Jurada de los profesionales que prestaran el servicio en el Hospital de la Solidaridad al que postula
10	Propuesta de Horarios (horario de atención de los profesionales de la salud)
11	Relación de Equipamiento (no mayor a 3 años de antigüedad), cada equipo deberá contar con su respectivo comprobante de pago, de ser el caso su respectivo contrato de alquiler.
	a.- Cuadro resumen que incluya, denominación, marca, modelo, serie y año de fabricación
	b.- Cronograma Anual de Mantenimiento
	c.- Ficha Técnica del último mantenimiento realizado al equipo y/o constancia de buen funcionamiento otorgada por el proveedor del servicio técnico
	d.- Declaración Jurada de ser propietarios de los equipos, firmada por el gerente de la empresa
12	Relación de Mobiliario a implementar
13	Plan de Bioseguridad
14	Plan de Calidad
15	Guías de Práctica Clínica de las 05 patologías más frecuentes en su especialidad
16	Propuesta de Porcentaje de Participación en Consultas y Procedimientos